

CONSTITUCIÓN *del* B.O.R.D.E.

BLOQUE OFICIAL DE REINTEGRACIÓN
Y DEFENSA DEL EXTREMO

Documento fundacional



VERSIÓN 1.0
2026

El futuro de la pizza empieza por el borde.

PREÁMBULO

Durante demasiado tiempo, millones de bordes de pizza han sido apartados sistemáticamente del plato, condenados al olvido o abandonados antes de cumplir el propósito para el que fueron creados.

Lo que para algunos ha sido una costumbre inofensiva, para nosotros representa un fracaso colectivo. No existe razón gastronómica, ética ni social que justifique semejante desperdicio.

El B.O.R.D.E. nace para corregir esta injusticia.

No como una organización al servicio de la pizza, sino al servicio de aquello que durante décadas permaneció relegado a un segundo plano.

Porque toda pizza merece ser *terminada*.

Porque todo borde merece una *oportunidad*.

Porque el futuro de la pizza empieza por el *borde*.





CAPÍTULO I



DE LA DIGNIDAD DEL BORDE



*El borde no es un residuo. No es un desecho.
Es parte esencial, final y necesaria de toda pizza.
Su dignidad es inviolable.*

ARTÍCULO

I

El borde constituye la parte más rica de toda pizza y su valor gastronómico ha sido históricamente ignorado, tanto solo como relleno.



ARTÍCULO

II

El extremo merece dignidad y no hay sentido ni justificación para que alguien no quiera comerse el borde de una pizza.





CAPÍTULO II



DE LAS OBLIGACIONES COLECTIVAS



*La defensa del borde no es tarea de unos pocos,
sino compromiso de todos.
Cada acción cuenta. Cada decisión importa.*

ARTÍCULO

III

El abandono de bordes de pizza es un fracaso colectivo y un delito que debería ser perseguido y castigado con la mayor de las penas.



ARTÍCULO

IV

Nosotros, el B.O.R.D.E., usaremos todos los recursos a nuestro alcance para hacer de nuestra lucha un tema de interés mundial y no descansaremos hasta que todos los bordes de pizza sean degustados con el debido placer que se merecen.



CAPÍTULO III

DEL COMPROMISO DEL B.O.R.D.E.



No basta con reconocer la injusticia.

Es necesario actuar.

El B.O.R.D.E. existe para defender lo que otros ignoran.

ARTÍCULO

V

Las élites pizzacentristas son el enemigo natural del B.O.R.D.E. y perpetúan décadas de marginación gastronómica.



ARTÍCULO

VI

Si nos vemos en la obligación, independizaremos al borde del resto de la pizza.



JURAMENTO DEL B.O.R.D.E.

Yo, _____, declaro de forma libre y sin coacción alguna:

1. Que soy amante y defensor de todos y cada uno de los bordes de pizza, sin excepción.
2. Que lucharé por el respeto, el aprecio y la correcta degustación de todos los bordes de pizza.
3. Que difundiré los beneficios del borde de pizza en todo momento sin importar la hora, el día ni el lugar geográfico en el que me encuentre.
4. Que combatiré el pizzacentrismo allá donde aparezca, ya sea porque el sujeto es seguidor de esa claramente errónea y perversa vertiente o por pura ignorancia.
5. Que, en caso necesario, no dudaré a la hora de proclamar y sostener la independencia del borde respecto al resto de la pizza hasta que nuestras justas reivindicaciones sean escuchadas y atendidas.

ANEXO 1º

Si faltara a este juramento, aceptaré como castigo comer únicamente pizzas sin borde durante el tiempo que el Comité Disciplinario del B.O.R.D.E. considere oportuno.

ANEXO 2º

La aceptación del presente juramento implica el compromiso moral de terminar todas las pizzas que el afiliado consuma.

ANEXO 3º

El juramento no será válido hasta que el afiliado consuma el borde de su siguiente pizza.

NOMBRE COMPLETO DEL AFILIADO: _____

FIRMA DEL AFILIADO: _____

FECHA: _____

